

La central de la MSP en Ponferrada da los últimos pasos para su declaración como BIC

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica hoy el informe positivo para proteger la antigua central.

Se reconoce la protección en la categoría de conjunto histórico, incluyendo las edificaciones y el entorno del jardín.

NOTA DE PRENSA

Ponferrada, 7 de junio de 2022

Avda. Presidente
Rodríguez Zapatero
24492. Cubillos del Sil
León (España)

T. 987 457 454
F. 987 424 400

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica hoy el informe positivo del Ministerio de Cultura y Deporte por el cual se da luz verde a la futura declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) de la central térmica de la Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP), en la categoría de conjunto histórico. Cabe destacar que se reconoce la protección del conjunto, de unos 11.500 m² aproximadamente, y que comprende las diferentes edificaciones que forman la central (central antigua, muelle de carbones, nave de calderas, nave de turbinas y edificio del trafo), así como el entorno que las rodea, hoy adaptado a uso museístico como La Fábrica de Luz. Museo de la Energía.

Se trata de un importante avance en el proceso y así lo reconoce Yasodhara López, directora del área de Museos, patrimonio y cultura de la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN), entidad que gestiona La Fábrica de Luz. Museo de la Energía. “El reconocimiento como BIC es relevante en cuanto a garantías de preservación y conservación pero, además, supone un reconocimiento a mayores para un elemento clave de nuestro territorio, que ha marcado nuestra historia y que ha forjado nuestro carácter”.

El informe que hoy se publica es el resultado final de un proceso para el que se ha recabado información a través de estudios y visitas a la instalación por parte de la Subdirección General de Gestión y Coordinación de los Bienes Culturales,

la fábrica de luz

MUSEO DE LA ENERGÍA

NOTA DE PRENSA

Avda. Presidente
Rodríguez Zapatero

24492. Cubillos del Sil
León (España)

T. 987 457 454
F. 987 424 400

la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y la Real Academia de la Historia. En este sentido, la valoración realizada por la Comisión de Monumentos y Patrimonio Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando destaca la “acertada apuesta museográfica”, así como “un cuidado entorno inmediato ajardinado”. Asimismo, dicho documento califica la rehabilitación y la restauración de la antigua central como “la solución más respetuosa con el conjunto industrial, perpetuando originales sensaciones sensoriales”. Por otra parte, el informe de la Real Academia de la Historia ha señalado la idoneidad de la declaración BIC resaltando “sus valores industriales, sociales y tecnológicos, siendo claro testimonio de una etapa minera vinculada a la historia del Bierzo y alzándose como vestigio del patrimonio industrial de nuestro país”.

Qué es y qué supone ser un Bien de Interés Cultural

La Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 recoge la protección del patrimonio histórico y de relevancia en la sociedad y, por ello, aquellos bienes que por su relevancia social, histórica o su singularidad se consideren de protección, reciben esta declaración de Bien de Interés Cultural (BIC). Además, el BIC es la máxima distinción que se otorga a un bien a nivel nacional.

En el caso de que se trate de un bien inmueble, como La Fábrica de Luz. Museo de la Energía, la administración difundirá a la sociedad su condición de BIC de manera pública para darlo a conocer. Pueden ser BIC de carácter inmueble los monumentos históricos, los conjuntos históricos, los jardines históricos, los sitios históricos o las zonas arqueológicas. Tras la declaración BIC, el bien pasa a tener medidas especiales en materia de protección para su conservación, entre otras. De esta manera, un BIC pasa a ser formalmente patrimonio de la sociedad y de la riqueza cultural del Estado.

la fábrica de luz

MUSEO DE LA ENERGÍA

Publicación en el BOE:

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/07/pdfs/BOE-A-2022-9354.pdf>

Consulta el informe de la Comisión de Monumentos y Patrimonio Histórico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando:

<https://publicaciones.realacademiabellasartessanfernando.com/informes/article/view/44>

NOTA DE PRENSA

Avda. Presidente
Rodríguez Zapatero

24492, Cubillos del Sil
León (España)

T. 987 457 454
F. 987 424 400